

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ultramar, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

DE LA MAÑANA.

LA LITERATURA Y LA CIENCIA EN ESPAÑA (1).

(Conclusion.)

Las revistas han contribuido en todas partes al desarrollo de las ciencias y de las artes, de la política, de los conocimientos de toda especie, hasta tal punto, que podría decirse que la cultura y el progreso de una nación por la importancia y el número de sus revistas. Así es, que en Inglaterra y Alemania se publican una gran cantidad de ellas; Francia é Italia las poseen también pero en menor número; y la edad de estas publicaciones representa, hasta cierto punto, la antigüedad de la cultura y de la propagación de las ideas en estas diversas naciones. La revista es uno de los medios de publicidad más eficaces; cuando las revistas obtienen la colaboración de hombres importantes, no hay libros ni periódicos que puedan sustituirlos. Los trabajos que en ellas ven la luz, no adolecen de la precipitación de los artículos de los periódicos; sus fines son tan variados como diversos, y al mismo tiempo que se ocupan de los estudios especiales buscados por cada clase de lectores, dan á todos, con el alimento que prefieren, otros elementos de conocimientos, que empiezan á leerse por curiosidad y se acaban con avidez, y á menudo con pasión.

En España la revista no es de larga fecha, pero ha debutado con toda felicidad. Hasta 1868 se hicieron varias tentativas infructuosas para fundarla. En esta época, próximamente, comenzó la Revista de España, en que Albareda dió pruebas de una constancia y de una actividad inagotables. En ella se han publicado siempre trabajos originales muy notables sobre toda especie de asuntos históricos-científicos, así como de arte, de industria, de política, de pedagogía, de filosofía, de poesía, de moral, de bibliografía. La parte política ha sido redactada siempre por escritores liberales conservadores. Esta es seguramente en España la Revista más al alcance de todo el mundo; esto explica el éxito obtenido después de tantas tentativas abortadas para aclimatar en España este género.

El Boletín-Revista de la Universidad Central, fué desde su aparición una revista esencialmente científica; quizá haya sido una publicación para la cual no estaba el país suficientemente preparado y á pesar de los esfuerzos incesantes de muchos profesores de la universidad, el éxito no respondió al esfuerzo, y su publicación fué suspendida. No obstante, obtuvo una magnífica acogida en Europa en el momento de su aparición. Pudo juzgarse que los estudios filosóficos é históricos de Alemania, el movimiento de las ciencias físico-matemáticas de Italia é Inglaterra eran conocidos y propagados en España; y que no era solamente por el canal de la Francia por donde la ciencia llegaba á la nación vecina.

Otra Revista de fecha reciente, pero que goza de gran popularidad, es la Revista Europea, que ha hecho conocer importantísimos escritos de publicistas extranjeros y españoles. Puede observarse la preferencia dada á los artículos que tratan de las cuestiones más palpitantes de la ciencia moderna, y sobre todo las de filosofía é historia.

La Revista Contemporánea ha sido fundada en estos últimos meses bajo la dirección del Sr. Perojo, conocido por sus estudios sobre la ciencia y la política de Alemania. Esta Revista está principalmente consagrada á reproducir todo lo que puede ser interesante en una publicación de este género.

La Academia es de fecha más reciente, como que ha sido fundada á principios del año actual, y sin embargo su crédito es ya europeo. Dirígela el distinguido publicista y académico D. Francisco María Tubino, y en ella colaboran y escriben de continuo escritores eminentes de España y del extranjero. Su parte material es tan selecta como la literaria. Está consagrada á la cultura é ilustración de los países latino-americanos, y en los pocos números que lleva publicados pueden contemplarse bellísimos grabados hechos por artistas de verdadero mérito.

Nada debemos decir de las otras revistas antedichadas, que tienen un objeto especial para ciertas enseñanzas; casi todas son conocidas en Europa, y con frecuencia las publicaciones extranjeras de este género toman de ellas artículos técnicos de los ingenieros y artistas españoles.

La Raza Latina, revista publicada en dos idiomas y dirigida por el Sr. Valero y Tornos, contiene artículos muy notables de publicistas franceses españoles, y parece destinada á vivir mucho tiempo; responde á las aspiraciones de la época.

Notable por su redacción y sus grabados, la Ilustración Española y Americana sería una maravilla para los que ignoraran lo que puede producir España de artistas é escritores.

No existe en Europa otra publicación de mérito superior claramente á La Ilustración Española; artistas y grabados de primer orden. En sus páginas láminas se reproducen las obras maestras de arte y de la industria, y los acontecimientos del día ó se presentan los retratos de las celebridades españolas y extranjeras. Hallanse también en sus columnas críticas bibliográficas que forman autoridad, poesías dignas

de estima, novelas en saga, cuentos y leyendas de los mejores escritores. No hay necesidad de citar los nombres de los colaboradores; todo lo que posee España de notable ha contribuido en más ó menos al éxito de esta publicación, tan admirablemente dirigida por el señor Abelardo de Cárlos. No me es posible recordar en este momento si ha sido en esta revista de La Ilustración ó en las páginas de El Imparcial, donde he leído ciertos artículos llenos de encanto y de exquisito sentimiento, firmados por María de la Peña. He sabido después que este gracioso pseudónimo ocultaba el nombre aristocrático de una hermosa y poética dama de la alta sociedad española, y yo no sé qué admirar más, si su modestia, su talento, la frescura de sus cuadros, ó la delicadeza de sus apreciaciones.

Existe un proverbio español que dice «de poetas y locos todos tenemos un poco.» En cuanto á la poesía, debo confesar que el proverbio tiene razón; los españoles están esencialmente organizados para la poesía. En todas partes se encuentra, en su historia, en su carácter, en su tradición, en su idioma, en sus monumentos, en sus leyendas; árabes por su imaginación, godos por su carácter, romanos por sus instituciones, los españoles constituyen por esta mezcla una nación que represente un sello de originalidad muy de relieve, ante la uniformidad de los demás pueblos de la Europa moderna, en que se borra poco á poco la individualidad nacional.

Por esta razón los cantos populares españoles son un manantial inagotable de inspiración para los poetas, que no puede desconocer el observador.

Esta literatura española es seguramente la más rica del mundo, porque es preciso no echar en olvido que el pueblo que ha producido la pléyade de los romances, es también el que ha cantado todas las gammas del sentimiento en el cuarteto octosilábico y en las seguidillas de siete y cinco sílabas, que pueden saborearse en la preciosa colección del difunto Sr. Lafuente.

Una literatura cuyas tradiciones poéticas son tan numerosas, tiene naturalmente una gran abundancia de producciones líricas y dramáticas, sobre todo porque la epopeya no es ya de este tiempo demasiado realista. García Gutiérrez, José Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce y Trueba, son, sin duda, los mejores poetas líricos españoles de nuestra época. En unos es la poesía viril la que brilla, y otros, como Trueba, en esos romances llenos de dulzura y encantos; Campos, en un género que le pertenece por completo. Las Doloras, pequeños poemas llenos de gracia y de imaginación, recuerdan cada uno á su vez á Víctor Hugo, Alfredo de Musset, Enrique Heine y al mismo Goethe. Es un género que se ha hecho popular y que subsistirá siempre para honra del poeta, á pesar de las amargas censuras que han querido presentar á Campoamor como un plagio y rapsodista.

Nuñez de Arce, poeta y escritor político, ha cultivado todos los géneros de la literatura con el mismo buen éxito. Ultimamente ha publicado un volumen, Los gritos del combate, que comienza con un magnífico prólogo en prosa sobre la literatura moderna, y las condiciones sociales y políticas de España actual, sigue una serie de poesías que denotan un alma entusiasta, pero un poco dada al abatimiento en presencia de los acontecimientos y tendencias de la sociedad. Su elegía á Ríos Rosas, cuya energía y estilo nervioso é inflamado recuerda el autor á cada momento, está llena de tristeza y de vigor viril. Su Miserere es el más bello poema que haya podido inspirar la resurrección de los muertos, llamados á la vida por la imaginación de un poeta. Su Raimundo Lulio es una narración que tiene bastante de epopeya.

Alarcon y Valera, Molins y Santos-Alvarez, han cultivado también la poesía; yo no me atrevo á juzgar sus producciones, que no son seguramente de tal naturaleza que aseguren su reputación, excepción hecha de Santos-Alvarez, por ejemplo. Todos han creado cosas mejores en otro género, y no fundan la fama de sus nombres en sus poesías líricas, de las que algunas sin embargo son apreciables.

Balaguer, el poeta catalán, es conocido en Europa; sus obras, llenas de dulzura, sublimes de candor, adorables por su sencillez, son casi populares entre nosotros, en el Mediodía de la Francia. No hay aficionado provenzal que no sepa de memoria algunos versos de este gentil trovador de la Edad media en pleno siglo XIX.

Su Historia de Cataluña y Aragón le coloca con justicia al lado de los mejores historiadores.

El número de los poetas líricos es infinito en España; cada día surge un nombre nuevo, Luis Alfonso, Perez de Guzman, Giner de la Rosa, Carrion, Torres, la señorita Barrientos, que sigue las huellas de Carolina Coronado y de la difunta Avellaneda, y algunos otros que olvido involuntariamente, aunque he leído y apreciado sus obras, son poetas que han adquirido una reputación merecida. Sus nombres se inscribirán en el catálogo de los poetas españoles modernos.

La poesía lírica en España, lo mismo que en Francia é Italia, salvo algunas excepciones, adolece del mismo defecto; de un ideal, ó más bien el desbordamiento, la explosión, la impetuosidad, podríamos decir, de un sentimentalismo ligeramente complaciente con todos. Cuesta gran trabajo sospechar siquiera el objeto de las aspiraciones y de los ensueños de los poetas.

En Nuñez de Arce, sin embargo, se ve ya apuntar la aurora de nuevos horizontes, sin duda, porque sus cantos tienen un lado político, y que para la época actual el problema eterno del alma parece restrin-

girse al buscar soluciones sociales puramente políticas.

La escena española puede gloriarse de figurar siempre en primer término; sus numerosos representantes conservan todo el sello de ese teatro español tan elogiado de los siglos XVI y XVII. La Europa entera ha admirado las obras dramáticas de aquellas épocas, las ha traducido ó imitado y se las ha considerado con razón como modelos. Hoy día también cuenta España escritores notables en el género escénico. El difunto Breton de los Herreros ha dado pruebas en sus comedias de una gran facilidad de versificación y de una rara fecundidad. Es quizá la perla de la comedia moderna española, y no ha encontrado rival fuera de Ventura de la Vega. El Sr. Rubí ha escrito también para el teatro con gran éxito, pero se ha dejado absorber por la política, como la mayoría de los poetas españoles. Ventura de la Vega es menos original que Breton de los Herreros; y el Sr. Rubí, que debutó con tanto brillo, ha abandonado casi el teatro de sus triunfos.

Los autores dramáticos hallaron un intérprete de sus obras, sin rival hasta ahora, en el actor Romea, cuyo talento proclama todo el mundo y que quizá es la única gloria absoluta de la escena española de nuestros días.

Clásico en la forma, energía shakesperiana, lleno de originalidad en la creación de sus tipos, aparece un nuevo poeta, podíamos añadir un gran poeta, bajo el pseudónimo de Estébanez (Tamayo). El drama nuevo bastaría por sí solo para colocarle en primera línea.

Hartzenbusch, director de la Biblioteca nacional, es una persona siempre llena de autoridad, aunque se encuentra ya al fin de su carrera; correcto y clásico en la forma, le falta quizás, á mi entender, una inspiración original y la fuerza unida á la pureza de expresión del verdadero dramaturgo; pero tal vez fuera así menos apto para sus doctas ocupaciones, si acumulara estas dos cualidades indispensables del poeta perfecto.

Ayala, Nuñez de Arce, Hurtado; hé aquí tres nombres que en otro país cualquiera no hubieran jamás buscado el término de sus aspiraciones en la política militante, pero en España les ha sido preciso olvidar que eran poetas, y que como poetas solamente hubieran hecho la gloria de su país y de su tiempo. Hurtado ha escrito muchos dramas y algunas comedias; en todo se reconoce al poeta; pero no se percibe una individualidad bien marcada; el estilo, el sentimiento, la expresión, todo cambia en sus producciones; podría decirse que es un talento perpetuamente en crisis, y que hace brotar su inspiración un poco al azar.

Ayala y Nuñez de Arce son los dos poetas que más se parecen por el giro de las frases, por la verdad de la expresión y lo bien concluido de los caracteres. El Tejado de Vidrio, El nuevo D. Juan, El tanto por ciento, han consolidado la reputación de Ayala, por cuya razón tiene su puesto entre los primeros poetas de España. En cuanto á Nuñez de Arce, promete producir aún mucho; y no es creíble que haya llegado ya al apogeo de su gloria; sin embargo, El haz de leña bastaría para revelar un gran escritor y conservarle una reputación envidiable, aun cuando se detenga hoy en el camino emprendido de dejarse absorber completamente por la política.

Retes y Echevarria han escrito muchos dramas, y aun algunas tragedias en colaboración; han hecho bellísimos versos, pero no me atrevera yo á colocarlos aun entre los dramaturgos de primer orden. Hace muy poco tiempo se ha revelado un nuevo poeta, hombre de verdadero valor científico, y al propio tiempo ingeniero de caminos y puentes, autor de muchas obras sobre las matemáticas y las ciencias físicas, orador notable de la escuela economista, diputado, ministro en seguida de Fomento, y después de Hacienda, en una palabra, un hombre que se ha colocado en primera línea en los diversos empleos que ha desempeñado. Pero ¿quién hubiera imaginado que después de estos debuts científicos; de estos estudios profundos de las ciencias exactas, vendría después de muchos desengaños y desilusiones, á hacerse aplaudir en el teatro de Madrid?

Es el talento más universal y más sutil que es posible imaginar.

En el espacio de dos años ha hecho representar, primero bajo un pseudónimo, después con su nombre, Echevarria, tres grandes dramas y una pieza de primer orden. El libro talarionario, La esposa del vengador, La última noche, En el puño de la espada, son verdaderamente obras de un mérito incontestable. El libro talarionario y otras obras que no recuerdo, hacen de Echevarria un gran poeta dramático, quizá le falta un poco más de práctica de la escena para crear dramas más verosímiles, sin quitar nada de la belleza de la forma que posee; aun cuando permaneciera en el punto á que ha llegado, sería ya mucho.

Pero abandonando la poesía para venir á la prosa, es necesario convenir en que la España moderna ha ganado enormemente en estos últimos tiempos; el número de hombres de ciencia que produce, ha aumentado considerablemente.

Después de los académicos, los historiadores, los sabios que son las grandes ilustraciones del país, se encuentra una multitud de centros literarios, donde se estudian á fondo todos los conocimientos humanos, cuyas discusiones y trabajos colectivos han servido para difundir las luces en todas las clases de la nación; y á formar hombres que están á la altura de las primeras notabilidades europeas. Las universidades, los

ateneos, los círculos de estudio, han contribuido á revelar, en la última década, aptitudes que se han contribuido á formar una prensa que ha contribuido á ser la ilustración de la patria, como se ve en esta esperanza.

Los economistas, que componían un partido político, poco conocido antes de la revolución, son en el día bien estimados; nadie puede desconocer el talento y la fuerza de los estudios de los señores Echevarria, Rodríguez (D. Gabriel), Echevarria, Moral y Pineda, y otros, aun no estando conforme con el punto de vista bajo el que estos señores consideran la economía política.

Los círculos filosóficos son la arena de otro género donde se han revelado talentos notables; Salmeron, Castelar, Moreno Nieto, Cánovas, Castro (Federico), Pidal, vizconde del Ponton, Vidart, Tubino, Giner de los Ríos, Revilla, Fernandez Jimenez, han adquirido una reputación tan legítima como general, en las ciencias y en la literatura. Las escuelas filosóficas modernas tienen sus representantes en esta brillante pléyade; es preciso confesar, sin embargo, que la escuela que ha conseguido reunir más adeptos es la de los Krausistas, demasiado condenada, sin razón, por los conservadores, que han querido hacer responsable al sistema, enteramente filosófico, de los desaciertos de la política práctica de una ó dos personas reconocidas como Krausistas. Sin duda, estos críticos ignoran que el Krausismo es, mas bien que un conjunto de verdades científicas, un método orgánico de la ciencia.

Es de esperar, que á pesar de la injusta persecución ejercida contra algunos hombres de mérito, y aun quizá también á causa de esta persecución, los estudios de la filosofía y de la ciencia progresen más aún, y que los herederos de Luis Vives, Balmes, Donoso Cortés y Sanz del Rio, conservarán las tradiciones de sus predecesores.

Todas las carreras facultativas han producido hombres de un valor real, y puede decirse que hasta la revolución de 1868, todas las reputaciones políticas, literarias, filosóficas, científicas, debían precisamente buscarse en las universidades, ó en las escuelas de caminos y de minas, que han dado ya hombres como Cortina, Madoz, Olóza, Alonso Martinez, Cánovas, Alvarez (D. Cirilo), Bugallá, Martos, Rivero y el marqués de Sardoal, en cuanto á la facultad de derecho de la universidad de Madrid; Sagasta, Lucio del Valle, Saavedra, Echevarria, Ridmayer, Pastor y Moret, de la escuela de caminos; De Prado (D. Casiano), Penuelas y otros de la escuela de minas. Los libros y los trabajos de todo género de estos hombres son tan notables en general, como los de las mayores ilustraciones del mismo género de Europa.

Este ligero bosquejo permitirá juzgar que la España actual no es la España que han querido pintar, hace pocos años aún, turistas que olvidaban estos centros de movimiento y estas tendencias á la vida del espíritu.

La España es un país donde la ciencia, lo mismo que la literatura y las artes, son cultivadas con éxito; y en algunos años, si disfruta de paz, llegará á ser un foco de las ciencias, como ha sido en todos tiempos un foco de inspiración para sus artistas.

MARIA LETITIA RATAZZI.

MISCELANEA.

Anuncian de Filadelfia que Tweed, cuya extradición reclamaron del gobierno español las autoridades de Nueva-York, y que se halla preso en dicha ciudad, está gestionando su libertad á cambio de la entrega de los bienes que le quedan. Es probable que la consiga; pero los bienes ofrecidos no escuden de 1.250.000 pesos fuertes. Este arreglo lo están conduciendo Mr. Carlos O'Conor en nombre de la ciudad, y Mr. John D. Townsend por Tweed. Creíase que el asunto quedaría terminado en esta semana. Tweed promete revelar toda la historia del Círculo Tammany, teniendo ya una Memoria preparada. La reciente desaparición del ex-alcalde A. Oakley Hall, que tanto había dado que hablar en Nueva-York, se sospechaba que tuviese relación con las anunciadas revelaciones de Tweed.

EN LA SINAGOGA.—La avidez y el aguijón de todo viajero es la curiosidad. Me encontraba en Francia, en el gran pueblo, en medio de los hijos de héroes del '93, dentro de una ciudad libre, me consideraba feliz, se expansionaba más mi corazón, se dilataba mi alma. Vehemente en todo, amo á la Francia con delirio. Como digo, viajaba por ella. En las naciones donde el pensamiento vuela sin trabas, donde la idea fulgura como faro luminoso, no os cansais, no os produce monotonía su vista, no os causa fatiga la repetición de monumentos, de trajes, de tipos; todo es varió; contrastes bellísimos y consoladores forman la comitiva de un bautizo católico, y los coros, cantados por infantiles voces, de una escuela evangélica; las anchas naves, el delicado bordado, la linda orfebrería de un templo gótico, con la sencilla y modesta arquitectura de una sinagoga; el bazar allí, el claustro más distante; la biblioteca cerca del confesionario; la escuela de artes próxima á la galería de un monasterio; el taller tocando al palacio; la locomotora turbando con sus agudos pitidos el sueño eterno de pobres frailes olvidados. Los pueblos libres, es falso que no admitan ni la ermita, ni la abadía, ni el monje, aceptan todo; ninguna institución deja de prestar servicios á la humanidad. Lo que más odian, lo que más aborrecen los corazones católicos, olvidando así los sublimes preceptos del Redentor, lo que más odian, que es á la infeliz raza hebraica, también puede reclamar á nuestro idioma palabras, á nuestra poesía cantares, á nuestro arte colores y líneas; á nuestra filosofía principios y teorías; se lo debemos.



Según los informes... fusion de posibilistas... Obstacles de varios géneros y de diversa índole han de oponerse aún á la amalgama de los antiguos federales, partidarios de la democracia posible, con los republicanos de 1868, que comenzaron defendiendo la monarquía democrática para facilitar y preparar el paso de pocos años, el triunfo inopinado de la república federal. Mas sean cuales fueren las dificultades que al proyecto de fusion puedan oponerse; ora lo detengan por largo tiempo los más recelosos ó los más discretos amigos de Sr. Castelar, ora lo estorben por breve tiempo aquellos demócratas que nunca abandonaron su ideal monárquico y se guarecieron de las tormentas republicanas debajo de un estandarte en que campeaba la corona de Castilla cubriendo al signo de las incógnitas matemáticas, la fusion se procura, el movimiento de aproximacion existe y la actividad renace con esta ocasion en el seno de agrupaciones cuya vida era hasta hoy de vacilaciones, de preparacion y de recogimiento.

¿Es, por ventura, este cambio un fausto suceso? Debe, por el contrario, estimarse como un hecho baladí, ó como nube tan ligera que no merezca la inquietud ni la atencion de los hombres públicos?

Para que así lo considerásemos habríamos de anteponer á nuestras ideas los resentimientos, preferir á nuestra serenidad la pasion que á tantos ofusca, y colocar antes de las instituciones, que nos inspiran desinteresada adhesion y profundo respeto, el recuerdo de las injustas provocaciones con que algun partido nos favorece y distingue.

Cabalmente porque en el acontecimiento que nos ocupa intervienen y deciden enemigos, más bien que adversarios, de nuestro partido, tócanos olvidar su saña sistemática, y como sistemática ofensiva, para cumplir imparcialmente con el deber que en momentos difíciles y en circunstancias tan señaladas impone la propia conciencia, diciendo al país lo que juzgamos verdad.

Desdenen otros las brumas del horizonte, imaginando que nada puede ya turbar el regalado ambiente que respiran; disfracen otros sus leves recelos con las apariencias de un desprecio profundo; nosotros, sin aquilatar la autoridad de los nombres que por la proyectada fusion han de reunirse, sin compulsar los precedentes ni examinar la autoridad con que ambos grupos buscan un acuerdo, creemos que por éste pierde la libertad monárquica y constitucional fuerzas que hubieran podido hallar oportuno y fácil aprovechamiento, lanzándose ahora por nuevas sendas y por cauces que no conocemos, elementos que no hubieran perjudicado en el porvenir á la normalidad que el país con ansia demanda.

Ni exageramos el alcance de la fusion iniciada, ni pretendemos desentrañar su significacion y sus propósitos últimos, penetrando con la congetura en terreno que nos vedaría nuestra delicadeza si no nos lo cerraran las disposiciones que á la imprenta conciernen. Bastan las precedentes indicaciones para expresar que asistimos á una disminucion de fuerzas activas, á la desaparicion de factores, cuyo valor no puede ni debe absolutamente negarse; que observamos un síntoma doloroso, ya que no se le juzgue alarmante; que contemplamos un desagradable y significativo episodio; que presenciamos, en suma, una verdadera y meditada separacion.

¿Cuál ha sido su causa primaria? ¿A quién toca, por lo ménos, la grave responsabilidad que estos hechos envuelven?

Fácil sería descubrirlo en las alturas de la política dominante con notar una vez más el empeño obstinado y funesto de sujetar á una misma medida todas las palpitaciones de la vida pública, con recordar el soberbio y triunfante propósito de formar en el mismo período y someter á la propia influencia todos los órganos de la representación popular, con advertir el deseo tenaz, ya por desdicha cumplido, de encerrar en un solo molde y fundir en una turquesa todos los resortes; todos los medios legales, todos los recursos de lo presente y lo porvenir.

Para el hábil diario democrático que arranca hoy de su bandera la X misteriosa, de que antes hacia su timbre más preciado, no hay en la esfera regular de la actual política ningun elemento potente ni fuerza alguna que pueda sustituir al señor Cánovas y organizar un gobierno, en cuanto espacio de tiempo abarca la vista más penetrante y descubre el cálculo más previsor. Prevencion y

¿Por qué no lo dice así *El Cronista*? Ufanase con el resultado de las elecciones, y atribuye el indiferentismo del país en esos actos tan solemnes á las predicciones de retraimiento de los partidos de oposicion. ¿Así agradece nuestro patriotismo el órgano ministerial? Así se lanza á tergiversar los hechos? ¿Pobre defensor le ha salido al ministerio! ¡Y lo cierto es que si la inmensa mayoría del cuerpo electoral ha respondido á esas supuestas excitaciones de la oposicion, es prueba concluyente de que la inmensa mayoría del país se encuentra frente al gobierno. Lo hemos dicho y lo repetimos; la eleccion de las actuales corporaciones populares no tiene ejemplo en nuestra patria.

Para terminar: si la oposicion constitucional fuera egoista y de aspiraciones bastardas; si no mirase por el bien del país; si no la impulsasen los más nobles móviles, permanecería tranquila viendo al actual gobierno colocarse en una situacion sin salida y no advertiría los males que puede producir: no clamaria por el ansiado remedio; no elevaria, en fin, su severa voz indicando las aspiraciones de la pública opinion en bien de un ordenado sistema constitucional. Entendiéndolo *El Cronista*.

Dice *La Correspondencia* de anoche, que los ministeriales no dan á nuestro artículo *Memorial de agravios* más importancia que la que puede tener un arranque de oposicion parcial. No comprendemos á quienes se refiere nuestro noticioso colega, pues nosotros sabemos de bastantes ministeriales de respetabilidad é influencia, que han confesado toda la importancia que en si encierran los hechos y manifestaciones que comprende nuestro artículo, y que en manera alguna pueden desconocerse ni desfigurarse; y esos mismos ministeriales lamentaban la gravedad de la situacion y lo crítico de las circunstancias. La verdad se abre paso.

Leemos en un colega que el viernes último quedaron embarcados para Cuba los 20 millones en oro que ha suministrado el Banco Hispano-colonial, por cuenta del empréstito, y facilitado en especie el Banco de España, para acudir á las necesidades del ejército que en la isla de Cuba trabaja gloriosamente en defensa de la integridad de España. Como la remesa por medio de giros habria aumentado las dificultades económicas de la isla, se ha preferido la remesa en metálico, y la entrada en circulacion de 20 millones efectivos no podrá ménos de ejercer saludable influencia, ahora precisamente que la proximidad de la zafra hace abundar el papel en la Habana.

El mismo diario dice que los últimos despachos recibidos anuncian que el ejército estaba casi al corriente de sus pagas, y con la nueva remesa de dinero es de esperar que mejore la situacion. Mucho celebraremos que así suceda para que termine cuanto antes la triste situacion en que aquel sufrido ejército se hallaba hace tiempo.

Se asegura que el referido Banco Hispano-colonial ha satisfecho por cuenta del gobierno al de los Estados-Unidos la suma de 20 millones de reales que por sentencia arbitral fuimos condenados á satisfacer hace más de tres años, para indemnizacion á súbditos norteamericanos propietarios en Cuba. De aplaudir es que la expresada sociedad de crédito cumpla los compromisos que contrajo, facilitando al gobierno las sumas que necesite para las atenciones de la guerra y las demas que tiene que dominar y resolver en la citada Antilla, y como tanto importa considerar todo lo que con estas cuestiones se relaciona, no estaria demas el publicar si los beneficios de los cambios y giros que se hacen, ya tomando letras ó ya remitiendo fondos en conductas de metálicos, ceden en bien del Tesoro de la isla de Cuba, como es de suponer ocurra, pues que el Banco Hispano colonial debe ser ageno á tales beneficios, que no están estipulados en la ley de su creacion.

Esperamos que los diarios ministeriales den algunas explicaciones acerca de este punto, que es de bastante interés, para ocuparnos con más detenimiento de otros extremos referentes á la expresada sociedad.

Al decir de varios colegas, es general en los círculos donde la política tiene su asiento, la coleccion que impera de que cese cuanto antes el largo período de desanimacion que se observa desde que la mayor parte del gobierno se halla ausente de Madrid. Verdaderamente, el viaje del Sr. Cánovas, que constituye, según un periódico, la mayor parte de gobierno, influye no poco á la desanimacion que en la política se nota. Así debieron comprenderlo los ministros residentes en esta capital cuando acordaron ayer —por complacer quizás á los que están ávidos de emociones— celebrar un Consejo que no careciese de importancia, y efectivamente la tuvo, al decir de los que se creen más enterados de los asuntos que ayer se trajeron á discusion en el seno de la parte que, según algunos dicen, no es la más importante del gabinete.

A nosotros se nos aseguró que si hubo un animado debate entre los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno, producido á causa de la noticia publicada en *El Tiempo* y *La Correspondencia* respecto á la denuncia de cierto periódico; pero á fin de no hacernos eco de una noticia que pudiera ser más ó ménos cierta, esperaremos que los colegas ministeriales nos digan algo de lo que en dicho Consejo fué objeto de discusion, y si ésto dió motivo á que el Sr. Meno Figueras conferenciase ayer con el Sr. Romero Robledo y con otros dignos compañeros suyos.

Leemos en *La Epoca*: «El señor gobernador de esta provincia propondrá en breve al señor ministro de la Gobernacion una reforma en la organizacion del servicio de seguridad pública y vigilancia.» Urge mucho que la organizacion del servicio de seguridad pública y vigilancia sufra algunas modificaciones, pues es muy raro que pase un día sin que la prensa denuncie algunos hechos que dicen muy poco en favor de los agentes auxiliares del gobierno civil.

En todas las naciones cultas se mira como la más sólida garantia de la sociedad el buen estado de la policía, y aquí, por desgracia, se dá á este cuerpo una organizacion casi política, abandonando en muchas ocasiones los importantes servicios á que debe dedicarse. No decimos más por hoy.

Como en nuestro número de ayer indicábamos, ha sido retirada la denuncia que tenia pendiente nuestro colega *La España*, de lo cual nos felicitamos, merced á las gestiones practicadas con este objeto por el señor ministro de Fomento.

De este suceso da cuenta *La Correspondencia* de España en los siguientes términos: «Efectivamente, el señor fiscal de imprenta ha retirado la denuncia que habia presentado de nuestro apreciable colega *La España*. El Sr. Meno de Figueras ha dado una prueba de benevolencia hácia la prensa, y sienta un precedente que esta debe agradecerle, puesto que considera como no comprendidos en el número 1.º del art. 1.º del vigente decreto de imprenta los ataques personales dirigidos á los ministros

de la corona y demas personas constituidas en autoridad, cuando esos ataques ó injurias no se refieren á actos realizados en el desempeño de su cargo. Nos felicitamos de que así suceda, y felicitamos á nuestro colega *La España*.

Como decíamos ayer, van por buen camino ciertas antiguas relaciones de familia.

Dice un colega: «El señor subsecretario de Gobernacion se ocupa en combinar las muchas influencias puestas en juego por los diputados á Cortes ministeriales, para que sus amigos tengan entrada en las comisiones permanentes de las nuevas diputaciones.»

No nos extraña que el subsecretario del ministerio de la Gobernacion se vea muy apurado para complacer á todos los diputados ministeriales, en la cuestion de las comisiones permanentes de las nuevas diputaciones provinciales.

Esta se debia llamar con más propiedad *cuestion de dietas*.

Con el epigrafe de *Un conflicto en la Habana*, denuncia el periódico *La España* una excision surgida entre las autoridades civil y eclesiástica con motivo del nombramiento de canónigo penitenciario hecho á favor de D. Eugenio Neter, presbítero, por un real decreto de 1876, nombramiento que el señor vicario capitular cree contrario á los cánones, negándose á dar posesion al agraciado.

No nos extraña que en la gran Antilla ocurran estas excisiones entre el ministerio de Ultramar y la autoridad eclesiástica, pues aún tenemos presente lo ocurrido en Puerto-Rico con el canónigo Sr. Molera y el referido departamento, habiéndose desconocido por este último los preceptos consignados en el derecho canónico y leyes de Indias. Es lamentable la repetición de estos hechos.

Dice *La Epoca*: «Las cuentas de la Cruzada de la provincia de Alava están ya aprobadas por el Tribunal de Cuentas, habiendo reintegrado el Sr. Manterola los 72.000 duros que aparecian en descubierto.»

Suponemos que en esa suma estarán incluidos los intereses de demora, y si así no fuese, se exigirán, como se deben exigir, á todos los que retrasan pagos legítimos.

Si no estuviéramos acostumbrados á las peregrinas deducciones de la prensa ministerial, nos hubiera llamado la atencion el largo artículo que á las oposiciones dedica en su número de ayer nuestro colega *El Conservador*, en el cual pretende demostrar que las oposiciones avanzadas se separan del terreno de la Constitucion vigente, mientras el partido moderado trata de acercarse al verdadero campo de la legalidad. El colega oficioso debe tener aún ante su vista los números de *El Pabellon Nacional*, que no se anda con tapujos en estas cuestiones, y que defiende cada día con más fervor los principios políticos consignados en la Constitucion de 1845.

Emprendan, si así les conviene á los ministeriales, un movimiento de retroceso hácia el moderantismo histórico; trabajen sin descanso por alcanzar esta fusion, pero no traten de dirigir inculpaciones completamente destituídas de fundamento á partidos respetables. Los constitucionales no viven al revés, como dice el periódico citado, los ministeriales son los que ven las cosas de este modo.

Un diario ministerial, con motivo de la última eleccion de compromisarios para designar los senadores que han de tomar asiento en la inmediata legislatura, se da la enhorabuena porque no ha dado lugar á una queja ni á una protesta por parte de las oposiciones. Como estas están retiradas de la lucha, no es extraño que las cosas hayan pasado de esa manera.

El siguiente suelto de *La Epoca* parece demostrar propósitos del Sr. Jovellar á dejar el elevado puesto que ocupa, aunque nada de esto nos habian dicho hasta el presente los diarios ministeriales.

«El general Martínez Campos, al presentarse inopinadamente en la Habana á mediados del mes actual, no tuvo otro objeto que conferenciar con el general Jovellar y enterarse del estado de su salud, pues el capitán general de la Isla se resiente de antiguos padecimientos. El general Martínez Campos instó vivamente al general Jovellar para que, consagrándose al cuidado de su salud, no deje de permanecer en el puesto de honor en que juntos prestan tan grandes servicios á su país.»

El general Jovellar, cuyo patriotismo no se desmiente en circunstancia alguna, consagraba la más asidua atencion á las múltiples obligaciones que sobre él pesan para que el general en jefe pueda hacer la guerra con desahogo. Sin comentarios.

¿Podrian decirnos los órganos ministeriales qué ocurre en el seno de la comision provincial desde el lunes próximo pasado en que, despues de un debate extenso y acentuado, se aprobó el acta del Sr. Liñan? Es fama que cunde el descontento en aquella corporacion, y bueno sería que para calmar ciertas inquietudes dijese los periódicos del gobierno lo que ocurre.

Parécete á *La Política* que la eleccion de senadores está ya acordada por S. M.

Cuando á *La Política* le parece... En cuanto á la apertura de las Cortes ésta tendrá lugar *positivamente*, según el colega, el día 25 de Abril. Como escudado en la certeza de esta segunda noticia, dice *La Política*: «No tiene tanta impaciencia la prensa de oposicion para el comienzo de los debates? Pues ya vamos á llegar á ellos. Prepárense bien los atletas de la palabra, que no faltará quien les conteste cumplida y satisfactoriamente.» Mañana regresará de Andalucía, su país natal al parecer, el Sr. Sedano.

Pues señor, á pesar del flamante *Reglamento de los amillaramientos*, todos los días leemos en los periódicos de provincias que se anuncia la formacion del apéndice de amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de algunos pueblos para el próximo año económico de 1877 á 78. De manera que el nuevo reglamento viene á ser letra muerta, y por lo tanto que en cuestion de tan vital interés continuamos desgraciadamente lo mismo que estábamos, empleando el vicioso sistema que ningun resultado produce, y teniendo que esperar por lo ménos á otro presupuesto para poder conocer los beneficios del nuevo plan del Sr. Barzauallana, suponiendo piadosamente que su vida ministerial va á ser larga.

Bien dijimos, al ocuparnos con alguna detencion de tal reglamento, que le consideráramos como un documento más de los destinados al panteon del olvido. Siga, pues, el sistema de apéndices al amillaramiento de 1860, y sigamos sin tener una base fija en que fundar el verdadero reparto de las cargas públicas. ¡Desgraciado país!

*La Epoca* nos recuerda al poeta latino que juraba no hacer versos, versificando, sin embargo, al prometerlo. Decimos esto, porque en su número de ayer, sin



quererlos, se ocupa en cuatro ocasiones distintas del matrimonio de S. M. el rey.

Para no querer, es demasiado.

El Siglo Futuro, muertos los que dieron a Jesucristo en la cruz...

Como se ve, el órgano del ultramontanismo no olvida nunca la caridad cristiana.

La Política no hace otra cosa, al dedicar su artículo de anoche a otro que apareció en LA MAÑANA...

La Política reconoce esto, y en el artículo a que nos referimos aparece en el colega ministerial...

Como suponemos a La Política sinceramente partidaria del régimen que proclama y defiende...

Pero siendo esto así, ¿por qué no se desplega al aire esa bandera poniendo fin y remate a la misificación...

Téngase el valor de las propias convicciones y adóptese una doctrina política definida, clara, abandonando los senos del personalismo...

En cuanto a nuestro partido, como sus hombres tienen un credo, sus procedimientos se ajustarán siempre a las necesidades de la política...

La diputación y comisión permanente de Vizcaya decidió negativamente, al tratar de resolver si aquel país habría de reunirse a las juntas extraordinarias...

A consecuencia de haber renunciado sus cargos los individuos que formaban estas corporaciones...

Como se ve, nuestras predicciones se han cumplido, y la falta de energía del gobierno para cumplir una ley hecha en Cortes...

Nuestro leal consejo de ayer ha sido desoído: acaso esta tardanza en seguirle origine nuevos males...

Oigamos el lenguaje de un periódico que no es ciertamente sospechoso, El Tiempo, y dedúzcase de él la importancia real que alcanza lo que pasa en aquellas comarcas...

Por consecuencia de lo sucedido, Vizcaya, en cuyo regimiento domina el espíritu intrínseco, se ve separada de sus hermanas Alava y Guipúzcoa...

Mientras en estas, según observa un apreciable colega, aparece una tendencia favorable a la buena armonía con el resto de la nación...

Así las cosas, hay quien opina que ha llegado el caso de que el gobierno decida resultadamente y sin demora lo que haya de hacerse respecto a la actual diputación de Vizcaya...

Siguiendo nuestra costumbre, reproducimos lo que encontramos en La Epoca acerca de los rumores sobre el casamiento de S. M. el rey...

Informe que debemos creer tanto más autorizado, cuanto que no proceden de círculos españoles ni de grupos inspirados por pasiones de partido...

El gobernador civil de Tarragona, en vista de no haber sido admitido por la diputación provincial el diputado electo por el tercer distrito de Gandesa...

Según la ley, el interesado puede interponer recurso contencioso-administrativo dentro de los ocho días siguientes a la publicación de un acuerdo de la diputación...

La Política apresuró a desvanecer los rumores que se circularon respecto a la salida de Mr. Layard...

efecto todas las seguridades que daban a saber respecto a lo infundado de la noticia...

Ya decíamos nosotros, que entre Mr. Layard y el Sr. Cánovas no había las más vivas simpatías.

Dice La Epoca que el telégrafo de Madrid ha comunicado a los periódicos de París la noticia de que para el día 25 de Abril serán convocadas las Cortes.

Probablemente se sabrá en París antes que en esta corte si ha de haber o no mensaje régio.

CORRESPONDENCIA DE FILIPINAS.

MANILA 10 de Febrero de 1877.

Señor director de LA MAÑANA. Cuando cerraba mi anterior de 27 del pasado, estaba muy ajeno de creer que pocos momentos después iba a ser testigo la capital de un siniestro análogo a los que a principios de año sembraron la desolación en otras provincias del Archipiélago.

A las doce y media de la tarde del mencionado día 27, las campanas de todas las iglesias dieron la señal de fuego. Inmensas columnas de negro humo, que cubriendo a ratos el sol daban a los rayos del astro del día un color amarillento y fatídico...

Increíble parece que una serie no interrumpida de acontecimientos de esta índole, que ocurren casi siempre en esa época del año, llamada la época de los incendios, no determinen esenciales variaciones en la construcción de viviendas...

En la gran allee que conduce al teatro Español de Arroceros, han empezado las obras para restablecer en su antiguo sitio la estatua de S. M. la reina madre, doña Isabel II...

Se ha hablado estos días de un importante trabajo económico, debido a la competencia de un excelente funcionario de la administración activa, D. Pastor Diaz Arguilles...

Prohibidas las siembras en todas partes, menos en los dos puntos citados, que por las condiciones especiales de su terreno producen mucho y bueno, se procurará facilitar la inmigración de naturales de las provincias de la Unión e Ilocos...

Ya habrá Vd. tenido probablemente por alguna de las agencias telegráficas noticia de las complicaciones surgidas entre nuestro plenipotenciario en Pekín, Excmo. Sr. D. Carlos de España...

Probablemente este proyecto será discutido en la junta de reformas de la renta de tabaco, y ya noticiará su resultado.

Algun periódico de este último punto, al ocuparse de la posibilidad de un conflicto bélico entre las dos naciones, ha reconocido—cosa rara en los ingleses—que todavía, a pesar de nuestras discordias...

Esta confesión en boca de los que hace muy poco, cuando el ejército se disponía a partir para Joló, nos deprimita todo lo posible, no deja de tener valor y se aparta por lo menos de la rutina pesimista...

Ha impresionado dolorosamente a la población un bárbaro crimen cometido el sábado 3 del corriente, en el barrio de Yanduan. Un soldado del regimiento n.º 6, celoso de las preferencias que una india con quien había estado en relaciones demostraba hacia otro soldado del mismo regimiento...

El último correo de la madre patria nos ha traído la noticia de que el general Moriones debe llegar del 20 al 24 del actual en el nuevo vapor Cadix, de la empresa concesionaria de la conducción del pasaje oficial.

Las noticias de Joló que se han recibido desde mi anterior, dan cuenta de que los moros arrojaron sobre el fuerte Alfonso XII una olla de hierro llena gruesamente de pólvora y balas a granel.

Según noticias oficiales, el rey asistió a los oficios de la catedral. Después tuvo lugar en el salón de embajadores de palacio el acto del lavatorio y la comida, que se sirvió a trece pobres con el ceremonial de costumbre.

VIAJE DE S. M. Según noticias oficiales, el rey asistió a los oficios de la catedral. Después tuvo lugar en el salón de embajadores de palacio el acto del lavatorio y la comida...

El viernes también asistió el rey a la catedral y después visitó la real capilla, examinando los restos del rey Fernando, y después visitó la sala capitular.

A las diez de la noche salieron S. M. el rey y S. A. la Serma. princesa de Asturias para Granada. LORA DEL RIO 31, once 20 n.—S. M. el rey llegó a ésta a las once y 18 sin novedad.

SEVILLA 31, cuatro 45 n.—El señor presidente del Consejo sale esta noche, y acompañará a S. M. hasta Córdoba, continuando su viaje para Madrid el día de mañana.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 31.—Asegúrase que esta tarde a las cinco será firmado en Londres el protocolo por los embajadores.

CONSTANTINOPLA 31.—Existen grandes temores de que estalle una revolución en el interior de Rusia. VIENA 31.—Comunican de Constantinopla que los espíritus turcos se encuentran sumamente sobrecitados y dispuestos a la guerra.

LONDRES 31.—Afirmase haber enviado orden a Mr. Layard para que salga inmediatamente en dirección a Constantinopla. PARIS 31.—Nada se ha hecho actualmente para reconciliar a Rusia con Turquía.

SECCION EXTRANJERA. El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 31.—Asegúrase que esta tarde a las cinco será firmado en Londres el protocolo por los embajadores.

CONSTANTINOPLA 31.—Existen grandes temores de que estalle una revolución en el interior de Rusia. VIENA 31.—Comunican de Constantinopla que los espíritus turcos se encuentran sumamente sobrecitados y dispuestos a la guerra.

LONDRES 31.—Afirmase haber enviado orden a Mr. Layard para que salga inmediatamente en dirección a Constantinopla. PARIS 31.—Nada se ha hecho actualmente para reconciliar a Rusia con Turquía.

SECCION DE PROVINCIAS. OVIEDO 27 de Marzo de 1877. Señor director de LA MAÑANA.

Muy señor mío: Hasta que de Madrid venga desatado el ruido gordiano, esto es, hasta que se nombren los prevenidos provinciales o individuos de la comisión permanente...

Se ha concedido el aumento de 400 hombres de la guardia civil a la provincia de Cádiz para destinarlos a la guardería rural.

El segundo día de la cacería del Socor fué más ilustre que el primero, sin embargo de lo cual, los cazadores realizaron un ojeo, matao tres javalies. En el tercer día mataron y cobraron seis ciervos, dos ciervos y un javalí...

Se están haciendo los estudios por cuenta del Estado para construir un puente de hierro sobre el Ebro en reemplazo del de barcas que hay en las inmediaciones de Tortosa.

La fiebre amarilla se ha presentado con alguna intensidad en Rio-Janeiro.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba al comisario de guerra D. Higinio Esteban y Navarro.

En la carrera que recorrió la procesion anteayer tarde, se robaron tambien 10 relojes, según datos autorizados. Uno de los cacos fué sorprendido en su inocente tarea, pero consiguió escaparse.

Hé aquí por su orden las conferencias y lecciones que se preparan en la Institucion libre de enseñanza para la semana próxima:

Domingo 1.º de Abril: Conferencia del Sr. Labra acerca de la representación e influencia de la república norte-americana en el derecho internacional.

Martes, a las cuatro: Lecciones del Sr. Gamazo. A las nueve: Lecciones del Sr. Jimenez sobre geometría.

Miércoles, a las nueve: Lecciones del Sr. Lasala sobre arte militar.—Viernes, a la misma hora: Conferencias musicales.—Sábado: Lecciones del Sr. Prieto Cántes sobre geología.—Domingo 8 de Abril: Conferencia del Sr. Echegaray sobre literatura.

Ha mejorado el aspecto de los campos de Extremadura.

El terreno es escabroso, pues de lo contrario algo pudiera decirse de algunos votos.

Llegó su turno a las ternas para la comisión permanente y solamente D. José María Guzman, vicepresidente que era de la que cesó, mereció los honores de la reelección en buenas condiciones...

Resultado que en la diputación es cotizado el elemento canovista puro; que el elemento moderado allí presente viene a ser el histórico; que hay algunas fuerzas de radicales y constitucionales...

Hé aquí cómo quedaron constituidas las ternas: 1.º Para vicepresidentes, D. José María Guzman, D. Víctor Diaz Ordoñez y Escandon y D. Federico Graña.

2.º D. Antonio Castañon y Faes, D. Miguel Fernandez Figares y D. Damaso Rodriguez Mendez. 3.º D. José María Suarez y Fernandez de la Riva, D. Nicolás Suarez Inclan y D. Ramon Faes.

4.º D. Joaquin Blanco Ortiguera, D. Arias Pardo y D. Antonio Vega. 5.º don Protasio Garcia Bernardo, D. Angel Rendueles y don Ramon Valdés San Pedro.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de La Guardia a D. Lorenzo Verdú, y de Sequeros a D. Juan Fernandez Reguero.

Fomento.—Real orden disponiendo cómo han de verificarse los reconocimientos de privilegios de industria.

Los insultados por S. M. el Viernes Santo son un condenado a muerte por consejo de guerra, y otros que debían haber sido ajusticiados en Vigo.

Ha quedado vacante el distrito de Laredo, por haber optado el diputado Sr. Heredia por el cargo de concejal en el ayuntamiento de esta capital.

La exposición vinícola se inaugurará el 15 del corriente. Ayer fondeó en la Coruña el vapor correo Isla de Cuba procedente de la Habana.

En los primeros días de este mes empezará el relevo de cantones militares en las Provincias Vascongadas.

El miércoles a las cinco de la tarde saldrá de Córdoba para esta corte S. M. el rey. Trátase de imponer el aumento del 20 por 100 al encabezamiento de la provincia de Madrid.

En la carretera de Gerona a Figueras ha sido aprehendido un carro con 18 cajax y un fardo de géneros no despachados por la aduana.

Con motivo de las quejas producidas por varios vecinos de la calle de Jesus, el señor gobernador civil de la provincia ha pasado el tanto de culpa al juzgado del Hospital para que proceda contra la sacramental de San Nicolás por las exhumaciones hechas sin cumplir las disposiciones de las leyes sanitarias.

Es casi seguro que al discutirse en el Congreso el presupuesto de ingresos, alternen los debates con los del proyecto de reforma de la ley electoral...

En el portal de la casa n.º 6 de la calle de Carretas, un individuo disparó anteayer a las nueve un tiro de revolver contra una señora...

Se ha concedido el aumento de 400 hombres de la guardia civil a la provincia de Cádiz para destinarlos a la guardería rural.

El segundo día de la cacería del Socor fué más ilustre que el primero, sin embargo de lo cual, los cazadores realizaron un ojeo, matao tres javalies.

Se están haciendo los estudios por cuenta del Estado para construir un puente de hierro sobre el Ebro en reemplazo del de barcas que hay en las inmediaciones de Tortosa.

La fiebre amarilla se ha presentado con alguna intensidad en Rio-Janeiro.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba al comisario de guerra D. Higinio Esteban y Navarro.

En la carrera que recorrió la procesion anteayer tarde, se robaron tambien 10 relojes, según datos autorizados.

Hé aquí por su orden las conferencias y lecciones que se preparan en la Institucion libre de enseñanza para la semana próxima:



Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 29 de Marzo de 1877.  
 Números: 291, Alfonso Brunet, San Sebastián; 292, Valerio Pedrejon, Ornillos; 293, Florencio Trudech, Segovia; 294 Francisco Angulo, Almagren; 295, Francisco Albacete, Maranchos; 296, Ignacia Argote, Córdoba; 297, José Mozzuin, Badajoz; 298, Lucio Labernie, Guadalajara; 299, María Senelles, Barcelona; 300, Manuel Arias, Barcelona; 301, Meliton Ruiz, Campillo de Altobuey; 302, Polonio Nieto, Toledo; 303, Rosa Salcedo, Huescas.

De órden de la direccion general del Tesoro, el día 2 de Abril próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 31 al 45 de presentacion y 1.031 a 1.045 de sorteo para el pago, importantes 26.445 pesetas.

La caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 2 del próximo Abril de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados; segundo semestre de 1875, factura núm. 462 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1872, factura núm. 1.968 de id.; primer semestre de 1873, facturas números 2.143 y 2.144 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.346 al 2.348 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.272 al 2.276 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.890 al 1.892 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.830 al 1.832 de idem; segundo semestre de 1875, facturas números 1.652 al 1.657 de id.

**SECCION MERCANTIL.**

**GOTIZACION NO OFICIAL.**

Día 31 cuatro tarde.—Interior contado, 11,40 0/0 din.; fin cor. 11,40 0/0; próximo, 11,40 1/2; cupones, interior, 76 5/8 descuento; idem exterior, 74 0/0 id.; idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 21 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/2 valor; Banco y Tesoro, 89,60 id.; id. exterior, 89,50.

**BOLSA.—GOTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.**

FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	Carreteras y sociads.	Ultim. prec.
3 p. 100 int.	11,40	Bonos Tes.	57,40	Id de 1876.	20,25
Pequeños.	11,35	B. 2.ª serie	57,30	Id. 20.000.	00,00
Fin de mes.	00,00	Id. pequen.	00,00	Alar a Sant.	00,00
Fin próx.	11,42	Céd. hipot.	98,75	Banco de E.	00,00
3 p. 100 ext.	00,00	Carp. prov.	89,30	Cambios.	
Pequeños.	09,00	Carreteras y sociads.		L. a 90 d. f.	47,60
Mater. Tes.	60,00			P. a 8 d. v.	4,97
D. del pers.	60,00	Agos. 2.000	00,00	Barcelona.	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000	00,00	Sevilla.	2 1/2
Oblig. mun.	00,00	Obras públ.	00,00	Valencia.	2 3/8
Emp. Eri.	00,00	Ferro-car.	20,75	Cádiz.	2 1/2
Billet. hip.	101,30	Id. Dic. 74	20,00	Santander.	2 0/0
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875	20,00	Alicante.	2 1/4

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

Dificultades independientes de la voluntad de la empresa, impiden que hoy empiecen las representaciones de ópera en el teatro y circo del Príncipe Alfonso, como estaba anunciado.

Restablecido ya de su enfermedad el primer actor D. Antonio Vico, se encargará del papel de Calos V en el poema histórico en dos cuadros y en verso que se estrenará esta noche en el teatro Español.

En la corrida extraordinaria que se verificará hoy, se lidiarán seis toros de Nuñez de Prado por las cuadrillas de el Gordito, Frascuelo y Gara-ancha; vestirán los diestros con sus más lujosos trages; las banderillas serán de guirnalda, cintas y otros caprichos, y las monturas y atalajes serán de diferentes colores y galoneados de oro y plata.

La corrida empezará a las cuatro.

Pasado mañana martes se verificará en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada funcion á beneficio del director de la compañía, S. Achille Lupi, poniéndose en escena la graciosa y aplaudida opereta parodia en dos actos, *I Briganti*, en la que toma parte el beneficiado, y la primera representacion del juguete cómico en un acto titulado *Meglio soli chemale accompagnati*, y la opereta nueva en un acto *Serafino il mozzo*.

Dadas las simpatias que ha logrado captarse tan

renombrado artista, no vacilamos en asegurar que el coliseo de la calle de Jovelanos se verá en extremo favorecido en el mencionado dia.

Parece que á la señora Civili se le han hecho ventajosas proposiciones para actuar durante la temporada de invierno del año que viene en uno de los principales teatros de esta capital.

Nuevamente organizada la sociedad dramática del teatro de Novedades, y siendo el propósito de los artistas que la constituyen hoy mejorar en lo posible sus condiciones, su director, Sr. Casañé, se ha acercado á la eminente actriz señora doña Matilde Diez para que, así como en la primera temporada accedió gustosa á inaugurar las tareas de dicha sociedad, en esta segunda concorra con la autoridad de su nombre artístico, al par que con su conceptuado trabajo, al esplendor y brillantez de las funciones.

Dificultades de varios géneros se opusieron en un principio al levantado deseo de la sociedad; pero es muy posible que, pesando en el ánimo de la eminente actriz más que sus propias conveniencias los intereses de sus antiguos compañeros y de multitud de familias que viven á la sombra de aquel coliseo, acceda, por fin, al pensamiento de la sociedad, que reanudará mañana domingo sus tareas.

**FUNCIONES PARA HOY.**

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 1.ª del 2.º abono.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres.—La llave de la gaveta.—El solitario de Yuste.—Callos y caracoles.

A las 4 1/2.—Luchas heróicas.—Falsos testimonios.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º.—El baile de la condesa.—Poner casa.

A las 4 1/2.—El forastero.—En la cara está la edad.

SOCIEDAD DE CUARTETOS (Príncipe Alfonso).—A las dos.—Séptimo concierto bajo la direccion del señor Vazquez.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º impar.—Madrugada.

A las 4 1/2.—Turno 2.º impar.—I Briganti.—Le donne guerriere.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La almoneda del diablo.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

VARIACIONES.—A las 8.—Ya pareció aquello.—La campanilla de los apuros.—A primera sangre.—El preceptor y su mujer.

MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Marina.—C. de L.—El suicidio de Alejo.

A las 4 1/2.—Denda de sangre.—El amante espiro.—Lena.—El sutil tramposo.

RECREO.—A las 8 1/2.—Los estanqueros aéreos.—La soirée de Gachupin.—El hombre es débil.—Periquito entre ellas.

A las 4 1/2.—La cola del diablo.—Para una modista un sastré.

INFANTIL.—A las 6 1/2.—La vuelta á Madrid.—Tanto tienes tanto vales.—¡Golpes de... Estado!—La mar de padres.—El sueño de la vida.—En San Antonio de la Florida.—Baile.

GERVANTES.—A las 8 1/2.—El poeta de guardilla.—El anticipo forzoso.—La pena capital.—El mundo en un armario.

A las 4 1/2.—Del enemigo el consejo.—Robo y envenenamiento.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 á 10 1/2, y de 11 á 12.

LA COMPLEMENTE.—Gran baile de 7 de la noche en adelante.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro.—Funcion extraordinaria.—Seis toros de Nuñez de Prado, que serán lidiados por las cuadrillas del Gordito, Frascuelo y Gara-ancha.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de hoy.—San Venancio, obispo y mártir.

Cinros. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Alameda en Santa María, ó la de la Blanca en San Sebastián.

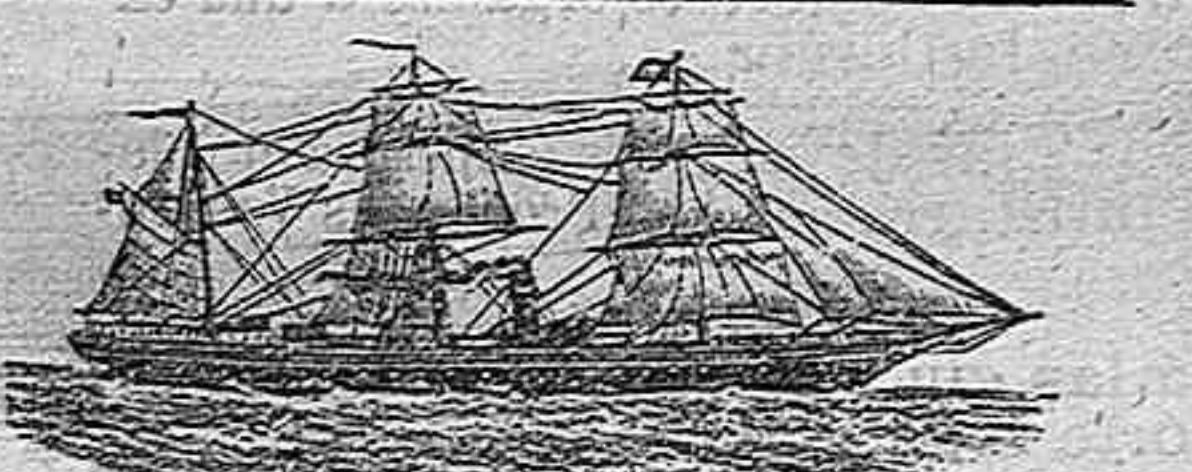
Imp. á cargo de P. Dominguez, Sin Gregorio, 81.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**VINO MACON**  
 de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

**LECANDA.**  
 Vino finode mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

**HERPES.**  
 Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)



**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
 Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
 De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.  
 De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.  
 De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.  
 Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**PILDORAS INGLESA.**  
 Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

**VILLAVICIOSA DE ODON.**  
 Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**  
 MOVIDA AL VAPOR  
**DE JOSÉ VILLASANTE,**  
 CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.  
 Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricacion, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboracion.  
 Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.  
 Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

**CAFES.**

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.  
 Conceder el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.  
 Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.  
 Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.  
 Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.  
 Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

*Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.*

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al *Cronicon* de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita unos 280 autores; pero cada tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses.  
 Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago, al administrador de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*, calle del Barco, núm. 2, duplicado. (A.)

**EL AMOR CONYUGAL**  
 ESTUDIO HISTORICO  
**POR M. GUIZOT.**  
 traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.  
 Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion

**LA TÍISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.**  
**CAFE MOLLEN DEL CANADA**  
 Antídoto infalible contra la TÍISIS, el RAQUITISMO y la impotencia. Cura también radicalmente y en pocos dias de uso la TOS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas.  
 Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósito en todas las capitales de provincia.  
 Depósitos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta Gerrada.  
 Depósito Central, Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el Depósito Central, obtendrán el 15 por 100 de descuento. Los pedidos deberán acompañarlos del importe en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, incluyendo ademas los gastos de porte ó correo.

**LA MAGNOLIA.**  
**GRAN FABRICA DE JABONES.**  
 57.—Corredera baja de San Pablo.—57.  
 Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

**PRECIOS.**  
 Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.  
 Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.  
 Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.  
 Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.  
 Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.  
 Hay también jabon de tocador á 48 cuartos libra.  
 Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.  
 57.—Corredera baja de San Pablo.—57.  
**JOSÉ ARANA,**  
**PROVEEDOR UNIVERSAL.**  
 Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.  
 9.—Preciados.—9.

**PASTILLAS DE BELMET.**

**NO MAS TÍISIS.**



**NO MAS TÍISIS.**

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*.  
 Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero.  
 Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.  
 Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.